

Guayaquil, Marzo 07 del 2003

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CRISTAL QUÍMICA DEL ECUADOR AGROCRISTAL CIA. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

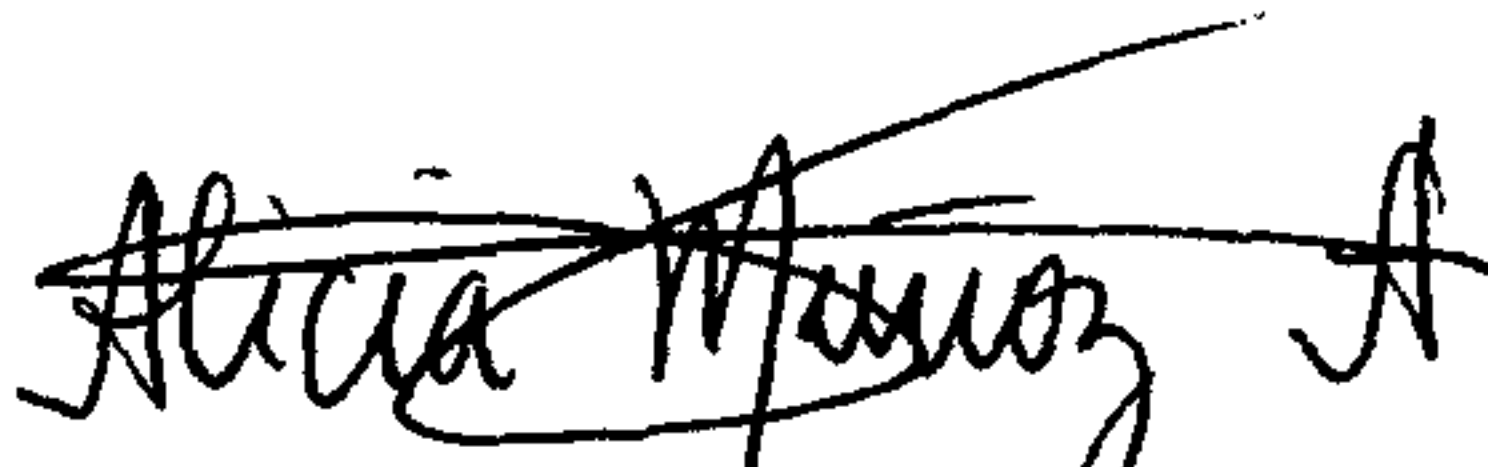
Como requisito obligatorio de la Ley de Compañías, tengo a bien presentarles el informe como Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2002.

En primer lugar, debo agradecer a la administración, por darme todas las facilidades del caso, para realizar mi trabajo.

Luego, habiendo revisado, los Libros y Registros Contables, correspondiente al año 2002, debo manifestarles, que éstos se encuentran bien llevados, acogándose a las normas que se regentan por los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin otro particular, les agradezco y me suscribo de Uds.

Atentamente,


**ALICIA MUÑOZ AGILA
COMISARIO**



30 AGO. 2004